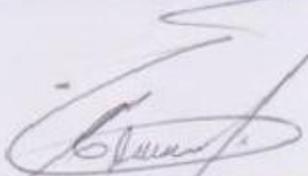
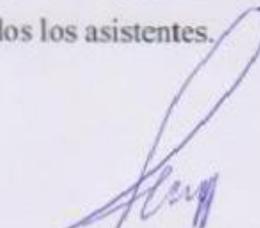
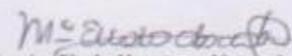


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA POLIESC CORPORATION S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de marzo del dos mil trece, a las veinte horas, en el local ubicado en la Av. Roberto Crespo 4-111, con la asistencia de los socios señores: Jorge Alejandro Escudero Egas y Alessandro Antonio Pollini Noboa, poseedores de cuatrocientas acciones de un dólar cada uno, respectivamente, se encuentran por lo tanto representado el cien por cien del capital pagado de la compañía, por lo que de conformidad con la Ley de Compañías, resuelven reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Gerencia por el ejercicio económico de 2012.- 2) Informe de Comisario por el ejercicio económico de 2012.- 3) Revisión al trámite por la Disolución Anticipada de la compañía POLIESC CORPORATION S.A. 4) Aprobación del Acta de esta sesión.- El Presidente somete a consideración de la Junta el presente orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Además todos los Informes quedan aprobados. El presidente manifiesta que el trámite de Disolución Anticipada está en espera en la Superintendencia de Compañías, quienes han solicitado presentar en su sistema todos los Informes del año 2012. Razón por la cual se reúnen para sentar por escrito que la Compañía no está operando durante este ejercicio económico. Siendo las veinte y un horas se da por terminada la sesión para lo cual se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez elaborada es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes.


Jorge Alejandro Escudero Egas
Accionista


Alessandro Antonio Pollini Noboa,
Accionista


Maria Eulalia Aguilera Muñoz
Gerente General